

Visión estudiantil del desarrollo regional en México

(Prospectiva y perspectiva)

*Gerardo Almaguer Hernández
María Magdalena Aguilar Ruvalcaba
Lina Noemí Ortega Torreblanca*

Asesor: Dr. Celso Ramón Sarmiento Reyes

Introducción

El presente ensayo enmarca una visión general sobre el desarrollo regional en México desde la perspectiva estudiantil, retomando una prospectiva ubicada entre los años 1940 y 2006, para a partir de ahí, aducir hacia el futuro del desarrollo de las regiones en nuestro país.

Se consideró pertinente establecer una triangulación temática general que enmarcara de manera conceptual al desarrollo local-regional, bajo tres rubros, a saber: economía, política y sociedad. A partir de esta consideración, se pudieron establecer las vertientes de estudio, que además consideraría el tópico espacial.

Es menester mencionar que los temas son tratados tomando en cuenta la triangulación citada en líneas anteriores, dividiéndose por ello el ensayo conforme dicha figura referencial.

En primera instancia el tema de la economía en el ámbito regional incluye el análisis de la política económica en México, que abarca el periodo comprendido entre los años de 1940 a 2006, que tiene como objetivo el proporcionar elementos medulares de las medidas de política económica, durante dos periodos específicos en la historia de nuestro país; el primero, comprende el estudio de la implementación y decadencia del modelo económico conocido como “industrialización por sustitución de importaciones” que tuvo lugar desde principio de los años 40 y culminó a finales de los 70’s. El segundo periodo indaga en el modelo neoliberal cuya ejecución a inicios de 1980, se consolida durante los 90 y cuyo periodo de estudio abarca hasta el año de 2006.

Continuando con la visión de las políticas públicas regionales en México que involucra el papel del Estado en la aplicación de soluciones ante problemáticas públicas, y en donde

primera instancia se aborda el tema de una manera histórica, dando pie a conceptos que van connotar la importancia de las políticas públicas de las regiones, implicando conceptos claves como la descentralización industrial y urbana, la importancia de las instituciones como agentes de la gestión pública y la corrupción que se ha generado con los modelos burocráticos y que deviene con el atraso considerable de algunos sectores sociales que son guía y base del desarrollo local y regional.

La siguiente connotación es perspectiva social que toma en cuenta la importancia del ser humano dentro del desarrollo así como las variables que circunda a su alrededor: la cultura, la educación y la participación ciudadana. Estos tres puntos vistos como un trío inseparable que enaltecen las características y potencialidades de una sociedad inmersa en un territorio. La cultura propuesta como la identidad que genera cohesión social dentro de un espacio y tiempo, la educación como el punto clave para el pleno desarrollo ya que fortalece las capacidades de las personas para la toma de decisiones y capacidad de gestión. Y finalmente la participación ciudadana que promueve el libre debate con la intención de mejorar un sistema establecido e implementar mejores condiciones de vida.

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones en México.

En México, la implementación del modelo económico conocido como "Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)", se dio a principios de 1940. Esta etapa se caracterizó por un crecimiento sostenido, mismo que se retradujo en una política económica orientada a promover la expansión y desarrollo industrial. Todo ello fue consecuencia de los efectos que la Segunda Guerra Mundial tuvo sobre la demanda de materias primas agrícolas y minerales; las cuales generaron una gran exigencia de los productos mexicanos, mismos que trajeron consigo una elevada tasa de empleo para el país. En las décadas que siguieron a este período la economía mexicana tenía un carácter mixto (cuya inversión provenía tanto de la iniciativa privada así como del Estado), en donde los sectores estratégicos como la explotación minera, la siderurgia, la producción de electricidad y la infraestructura carretera, fueron convertidos en industrias paraestatales.

Dicho proceso se vio inducido por la política del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946), quien prometió la compensación a las compañías petroleras expropiadas en 1938 y el

pago de las deudas externa y ferrocarrilera; de igual forma estimuló la inversión extranjera en los ramos de la manufactura y el comercio.

Siendo durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), cuando se adquirió maquinaria y equipo extranjero. En este periodo se modificó el artículo 27 constitucional, otorgándosele mayor extensión a la pequeña propiedad, con lo cual los grandes propietarios incrementaron su patrimonio, circunstancia que no favoreció en lo más mínimo al campesinado. Durante este periodo presidencial, el país aumentó considerablemente su red de carreteras, vías férreas y obras públicas; se mejoraron los sistemas de riego y creció el reparto agrario. También se benefició la inversión privada, con lo que incrementó el ritmo de industrialización del país, acelerándose de esta manera el crecimiento de las ciudades.

Con el fin de favorecer la transferencia tecnológica, el gobierno permitió el establecimiento de firmas internacionales en el país, aunque siempre asociadas al capital nacional. La agricultura, por otro lado, era fuertemente subsidiada por el Estado, que se convirtió en el principal intermediario de los productos agropecuarios. Durante el período comprendido entre 1940 y 1970, la economía de México creció a un ritmo de 6,27% anual, en lo que se dio en llamar el Milagro Mexicano; se mantuvo durante este periodo el ritmo de crecimiento sostenido, aunque basado en un mercado sujeto a la política proteccionista diseñada por el Estado, situación que trajo como consecuencia el desarrollo de empresas sin competitividad con el exterior, que les impidió consolidarse en los mercados extranjeros; lo que impediría a la postre, la creación de una verdadera industrialización moderna e independiente.

El interés en el desarrollo de la industrialización mexicana propició que los campesinos emigraran a los centros urbanos, generándose así, una elevación en el número de subempleados de igual manera como de desempleados. Entre los años de 1965 y 1970 el sector industrial recibía el 40% de la inversión pública, con lo cual reemplazó al agrícola para convertirse en el principal receptor de fondos estatales. Durante esta época cerca de la mitad de la población del país dependía de las actividades agropecuarias, y la sustitución progresiva de manufactura llevó a que la industria privada se convirtiera en la actividad que se dedicaba (en su mayoría) a abastecer al mercado interno urbano.

A finales de los años sesenta el modelo ISI de la economía mexicana mostraba un claro síntoma de agotamiento, motivado por las limitadas posibilidades de crecimiento generadas

por la concentración del ingreso y debidas principalmente a que la economía se orientaba a satisfacer la demanda del cada vez menos dinámico mercado interno; además conforme se avanzó en el proceso de sustitución de importaciones en el país, se fueron reduciendo las posibilidades de ampliación del propio modelo; así mismo, no se pasó de la sustitución de bienes de consumo a la sustitución de bienes intermedios y de capital.

La estabilidad experimentada en la economía mexicana durante los años de 1940 a 1970 se vio trastocada con la crisis de 1976, el desempleo, el encarecimiento de los productos de la canasta básica, los bajos salarios, provocó el crecimiento del comercio informal de igual forma que orilló a muchas personas a dedicarse a otras actividades para cubrir sus necesidades; de igual forma se incrementaron las jornadas dobles de trabajo y las actividades delictivas.

El auge petrolero registrado a finales de esa década, alivió la restricción fiscal y externa de la economía mexicana. Sin embargo, en lugar de servir de palanca para reorganizar la planta productiva, se utilizó para continuar con el proteccionismo comercial y con el crecimiento excesivo del aparato gubernamental.

A finales del gobierno del presidente José López Portillo, al estatizar la banca comercial privada, la deuda externa ya había provocado una devaluación del 866%, misma que para el gobierno de Miguel de la Madrid, había tenido un incremento del 1443%.

El modelo neoliberal en México.

La petrolización de la economía, el enorme crecimiento de la deuda externa y la profunda crisis que sacudió al país a principios de la década de los 80, tuvieron como consecuencia la aplicación de las llamadas “recomendaciones económicas” del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), las cuales proponía superar la profunda crisis que aquejaba al país, por medio de sus supuestos, mismos que conllevarían un crecimiento sostenido de la economía y lograrían mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

El gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se inicia con una serie de medidas que buscaban superar la crisis en que estaba inmerso el país, con el pretexto de que ésta se

había presentado porque el Estado estaba obeso, situación que le impedía cumplir con su función fundamental de proporcionar bienestar a los mexicanos.

La primera medida consistió en la “desincorporación” de las empresas públicas, la cual se llevó a cabo por medio de vías como la extinción, la fusión, la liquidación, la transferencia a las entidades federativas y municipios, la venta a los trabajadores de la empresa que se desincorpora, y sobre todo, la venta a los empresarios privados nacionales y extranjeros.

Durante el mandato de Miguel de la Madrid, el Congreso de la Unión aprobó un par de modificaciones a la Constitución, entre las que cabe destacar la reforma al artículo 25, en la cual se le suprimió al Estado su papel como rector y productor directo de bienes y servicios, dejándosele solamente la facultad de dictar las normas, a partir de las cuales deberían desarrollar sus actividades los particulares. De igual manera se realizaron las modificaciones al artículo 134 y se incluyó en dicho ordenamiento el sustento jurídico del gobierno mexicano para vender las empresas del Estado (sustento que no estaba incluido en ningún otro artículo constitucional).

Al amparo de estas y otras modificaciones legales, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se produjeron los siguientes hechos: durante el primer año de ese régimen, el gobierno federal participaba en 45 ramas de la economía, para el último solamente lo hacía en 23; en 1982 tenía 1155 empresas: 744 de participación estatal mayoritaria, 231 fideicomisos públicos, 102 organismos descentralizados y 78 empresas de participación estatal minoritaria, en 1988 tenía solamente 412; de las 705 empresas desincorporadas 219, es decir, el 30 por ciento, fueron vendidas.

Las principales líneas de la política económica de este gobierno fueron: el saneamiento de las finanzas públicas; el redimensionamiento del sector público; la apertura económica; la reconversión industrial y; la contención salarial. Aún con estas medidas se incrementó la deuda externa pública y total, la inflación creció a tasas muy elevadas, 86.7 por ciento de promedio anual; el Producto Interno Bruto tuvo saldo negativo en el sexenio y el salario mínimo real perdió, durante esos seis años, el 41 por ciento de su poder adquisitivo.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el proyecto neoliberal se fue profundizando y se plantearon ya con más claridad los principales postulados de la política económica gubernamental.

Durante este gobierno se vendieron empresas del Estado con el argumento de que había que vender bienes para remediar males, que con los ingresos provenientes de esa venta (un poco más de 20 mil millones de dólares), se resolverían problemas fundamentales para el pueblo: agua potable, drenaje, alcantarillado y vivienda. Dicho argumento se vinculó al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que según declaraciones del propio Presidente, tenía el propósito de resolver los problemas más lacerantes de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en materia de reformas jurídicas de carácter económico, le correspondió promover las constitucionales al artículo 27 para dar fin al reparto agrario, privatizar los ejidos y propiciar la compra de tierra por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros; y al artículo 28 para dar autonomía al Banco de México.

Por lo que respecta a la autonomía del Banco de México, esta decisión se produjo involucrando aspectos económicos, pero también políticos, que le permitieran al gobierno a través de su política monetaria y crediticia, influir en la marcha de la economía del país.

Otra medida legislativa, consistió en convertir a PEMEX en una empresa controladora de varias empresas, que a partir de la modificación legal se llaman, PEMEX petroquímica, PEMEX exploración, etc., con la cual se abrieron los cauces para iniciar el proceso privatizador de la industria petroquímica y de Petróleos Mexicanos.

También realizó modificaciones en materia de inversiones extranjeras, primero al reglamento y después a la Ley correspondiente, con la finalidad de suprimir la prohibición para que los extranjeros puedan participar con un capital mayor al 49 por ciento en las empresas.

Durante este sexenio también se suscribió del Tratado de Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos lo que representa no sólo un acuerdo comercial para suprimir barreras arancelarias, sino el inicio de una política de integración.

Al amparo de los objetivos y compromisos adquiridos con la suscripción del TLCAN, se modificaron muchas leyes y se tomaron importantes decisiones que resultaron contrarias al interés nacional y al de diversos sectores como el de la micro, pequeña y mediana industria, el agrícola y el laboral, ya que los empresarios y productores mexicanos fueron puestos en clara desventaja frente a los monopolios del exterior y los trabajadores resintieron los efectos de una política gubernamental, que apartándose de la ley, aplicó medidas para favorecer los requerimientos del capital financiero internacional.

El TLCAN, profundizó la apertura comercial iniciada en el sexenio anterior; la privatización de grandes y productivas empresas estatales como los bancos y la telefonía, y la entrada en grandes proporciones de inversión extranjera.

Los resultados tampoco fueron los prometidos; se continuó incrementando, aunque en menor proporción, la deuda externa pública y total, la inflación creció 15.9 por ciento de promedio anual; el Producto Interno Bruto creció aproximadamente el 3 por ciento en promedio en el sexenio y el salario mínimo real siguió perdiendo parte de su poder adquisitivo, en este caso casi el 24 por ciento durante el sexenio, es decir, que en 12 años había perdido cerca del 66 por ciento.

Ernesto Zedillo (1994-2000) promovió modificaciones al párrafo cuarto del artículo 28, referentes a la comunicación satelital y los ferrocarriles, con el objetivo de permitir la participación del capital privado. En las llamadas de carácter secundario, para modificar la Ley del Seguro Social con el propósito de crear las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) y a fines de marzo de 1997, la relativa a la legislación financiera y bancaria, entre otras cosas, para permitir que el capital extranjero pueda detentar el control de los bancos.

De igual manera se comprometió con el capital financiero internacional a privatizar la petroquímica. El rechazo de diversos sectores de la sociedad: investigadores, académicos, partidos políticos, organizaciones sociales y el propio sindicato de PEMEX, obligaron al gobierno a dar marcha atrás en la privatización de las 61 plantas petroquímicas. Lo mismo sucedió con la industria eléctrica, la que hasta el momento, por la actitud asumida por el Sindicato Mexicano de Electricistas y numerosos sectores de la sociedad, incluyendo destacados militantes del PRI, no se logró.

La deuda pública externa durante este periodo, rebasó por primera vez la barrera de los 100 mil millones de dólares y la pobreza extrema, la pérdida del poder adquisitivo del salario -que durante este sexenio perdió más del 30 por ciento, con lo que sumando los tres sexenios habría perdido más del 80 por ciento- y el desempleo, continuaron su avance afectando a un mayor número de mexicanos.

En estos resultados tuvo una gran influencia la crisis financiera de 1994, que se produjo apenas unas semanas después que ese gobierno iniciara su gestión. Dicha crisis conocida como el error de diciembre que generó el llamado efecto tequila, reflejó los efectos de la apertura comercial y la suscripción del Tratado de Libre Comercio.

El gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) presentó al final de su gestión un balance favorable en materia económica con respecto a la estabilidad macroeconómica, política económica, manejo de la deuda externa y crecimiento económico.

Uno de los aspectos que caracterizó a su política económica fue la consolidación de la estabilidad económica con el fin de crear condiciones favorables para la inversión, el crecimiento económico y el empleo. De acuerdo a su planteamiento, la estabilidad económica no se concibió como un objetivo, sino como una condición necesaria para lograr una economía humanista que permitiera mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

El sexenio de Fox terminó con una inflación de aproximadamente 30% (casi ocho veces menos que la de la administración anterior). La evolución favorable de la inflación permitió no sólo mejorar el poder adquisitivo de los salarios sino también una evolución sana de los mercados financiero y cambiario. Estas estrategias trajeron consigo una repercusión favorable para México a nivel internacional. De acuerdo con la ONU, en 2005, México fue el cuarto país receptor de inversión extranjera directa en el mundo y el primer lugar en América Latina.

La inversión en infraestructura carretera, pública y privada, durante este sexenio fue lo doble que en el anterior. Es destacable también el vasto programa de modernización y ampliación aeroportuaria, lo mismo que la inversión realizada en el sector energético.

Comentarios sobre las políticas públicas en México para el desarrollo de la región.

“La clave no es el régimen político sino la calidad del Estado.” (Ugo Pipitone, 2007)

Al tratar de definir la función actual de las políticas públicas en materia de desarrollo regional, es necesario hacer una reflexión histórica muy general, para poder enmarcar las limitaciones y principales problemas del papel del Estado y el de sus instituciones en materia política, que viene a integrar las piezas claves que dan paso al proceso de desarrollo. Como definición conceptual de las políticas públicas, tenemos que “se trata sólo de una disciplina que pretende contribuir a la elaboración de decisiones públicas más eficaces que, sin cuentos y con sustancia, sean capaces de ir abordando oportuna y sistemáticamente desoladores problemas y defectos públicos” (Aguilar Villanueva, 1992: 7).

Desde los inicios de las configuraciones políticas del Estado mexicano, se ha llevado un proceso de reordenamiento político en base a las instituciones, que en la década de los ochenta cobran fuerza como entidades normativas y de creciente burocratismo mal empleado, dejando de sí un autoritarismo centralizado en el poder ejecutivo.¹ “El viejo presidencialismo vertical y autoritario desapareció con este proceso de cambio que fortaleció e independizó a otros poderes e instituciones (...) y colocó a la presidencia de la República como una institución acotada” (Woldenberg, 2006: 18).

Por estos mismos años, “el gobierno mexicano concibió, diseñó y lanzó, un programa de ajuste estructural para la economía nacional, con el propósito de resolver problemas macroeconómicos²” (Bustamante Lemus, 2008: 18), que de algún modo se dedicarían a atender los sectores sociales más vulnerables, así como “reducir una distribución desigual del ingreso y la distribución demográfica concentrada en algunos centros urbanos.”(Bustamante Lemus, 2008: 18).

¹ “La reforma de 1977 reconoció esa realidad y, mediante la apertura del sistema hacia las corrientes políticas a las que se mantenía artificialmente marginadas e inyectándole pluralidad a la Cámara de diputados, abrió las puertas al cambio. Se abrió así una vía para empezar a transformar el autoritarismo en democracia.”, sin embargo la legalidad en los procedimientos electorales estaba muy por debajo del ideal democrático. No fue hasta 1996 que nuevamente se abre otra reforma, para ésta época se instauran instituciones y procedimientos que garantizaron la imparcialidad, para una competencia medianamente equitativa.” (Woldenberg, 2006: 16)

² entendidos estos como “el estudio del comportamiento de la economía en su conjunto” (Samuelson-Nordhaus, 2002: 395)

Entradas las fuerzas de la globalización y el modelo neoliberal, la intervención de Estados Unidos en conjunto con los países del llamado “primer mundo” pero más del país vecino, en decisiones netamente del Estado; como en el caso del TLCAN y otros tratados de exportaciones internacionales, crean un clima anticonstitucional que genera una notable y gravísima asimetría³ (E. Navarrete, 2007), política que repercute en la dimensión económico-social, y de sustentabilidad para la región, pues degenera la jurisprudencia nacional, misma que va a afectar negativamente a los sectores más desprotegidos, fortaleciendo a sólo unos cuantos bajo sus propios intereses de poder económico y político. Esto se da por esa clara dependencia de México con las redes externas que componen el mundo global capitalista, además de su sistema neoliberal de gobierno.

Cabe mencionar, que los modelos de concentración para el desarrollo, se basan en experiencias extranjeras; en el caso del TLCAN, es notoria la atención concentrada en las regiones del norte del país (E. Navarrete, 2007), dejando de lado y muy atrás a las regiones sureñas, que son las que tienen más atraso y desigualdades sociales y económicas, cuyas regiones son de geografías muy accidentadas y con una riqueza natural sorprendente. Sin embargo, parte de ese atraso, se debe a esa incomunicación y sesgada información que se genera sobre todo por las condiciones de las carreteras y sistemas de transporte, mismos que los gobiernos estatales no han podido resolver, entre otras cosas como: esclavitud en los sistemas sociales, caciquismo en los ejidos rurales, tráfico de influencias políticas, carencias educativas, entre otras cosas.

Con todo ello, México tiene que lidiar, y a la vez velar por los intereses internacionales que también son de su incumbencia, para lograr un desarrollo más concreto y viable. Por ello debe atender las necesidades macroeconómicas, de donde surge el llamado desarrollo local. “Diversos autores como Vázquez (1997); Arocena (1997), Di Prieto (1999), Boisier (1996) han tratado el tema como base principal del desarrollo en la actualidad” (Pino Alonso, 2005: 92). En México, esta concepción es retomada para poder tener una base de competencia económica como una respuesta endógena, que propone potencializar los recursos internos para fortalecer la economía y así ser más competitivo en los mercados internacionales. Con ello es posible que México pueda tener una actuación más coherente y menos austera en materia de comercio internacional, implicando sobre todo la alineación de las políticas

³ “Lo impone, sobre todo, la asimetría que caracteriza aún a amplios segmentos de las relaciones del país con el resto del mundo”. Jorge Eduardo Navarrete.

públicas que están aplicadas en dirección de los países del primer mundo y que están además sobre la constitución, pues les abren prácticamente la puerta sin ninguna restricción para realizar sus transacciones comerciales.

Las disparidades sociales y sobre todo económicas, que se crean gracias a esa contingencia política impulsada por leyes incoherentes y nada aplicativas a la realidad nacional, generaron una *incertidumbre política* y sobre todo económica, que se acentuaron con mayor fuerza gracias a la inserción de México en el nuevo sistema capitalista y de globalización, ya que “se llevó a cabo de una manera automática y apresurada, y sin una vinculación con otras variables políticas y sociales” (Martínez Aguilar, 2007). Mostrando hasta la fecha una inestable y débil política en todos los ámbitos, con ello la equidad y el crecimiento han quedado mellados, procurando un desarrollo incompleto de las regiones, generando así una serie de problemáticas varias que, afectan incluso la configuración territorial de los estados, pues las estructuras sociales que consolidan una región, tienen que buscar su propio beneficio a nivel individual y generar su desarrollo. Con ello, las sociedades se mueven despoblando la ruralidad y saturando el espacio urbano, que se concentra en determinados y no muchos territorios, generando una desproporción económica que termina por provocar marginación y pobreza en una gran parte de la población.

Ante esta precaria situación, y esta búsqueda del desarrollo, los grupos sociales se van segregando, creando al mismo tiempo un desplazamiento regional como: la migración⁴, inmigración⁵, entre otros. Y es en este proceso, de acuerdo a las configuraciones sociales, donde las regiones empiezan a tomar una forma distinta desde su territorio. Generando así, en la mayoría de las ciudades con mayor concentración urbana e industrial, una conurbación⁶ de entidades que al paso del tiempo, los territorios y cartografías se dibujan de un modo distinto, pues se pierden las fronteras de divisiones municipales en un mismo estado.

⁴ Hacia otros países, que generalmente es hacia Estados Unidos de América. Muchos de modo ilegal y otros cuantos legalmente.

⁵ Hacia otras ciudades del mismo país, que generalmente son las ciudades de centro, donde se concentra la industria que, da ciertas posibilidades de desarrollo a las nuevas sociedades urbanas.

⁶ “La conurbación es una continuidad urbana que exige una localización armónica de usos de suelo, una sola estructura vial, de transportes y de redes (agua, energía, saneamiento)” (Iracheta Cenecorta, 2008, ponencia: “Metrópolis y Desarrollo Sustentable” del Dr. Alfonso Iracheta Cenecorta, para el XVIII Seminario de Economía Urbana y Regional, junio 2008 IIEc. UNAM.)

Otro problema que provoca estos asentamientos demográficos, es precisamente la concentración industrial, sobre todo en ciudades como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, de las cuales la Ciudad de México es la más grande, además de ser la que tiene mayores índices de concentración industrial y sobre todo demográfica, y a la par marginación y pobreza.

Ante esta situación, el gobierno, en ese programa de ajuste estructural, del que se hablaba anteriormente, intenta movilizar al sector industrial hacia otras regiones con menos población, es decir, descentralizar a la industria encaminándola a las ciudades periféricas⁷, “hacia ciudades chicas menos industrializadas”, para descongestionar a la ciudad industrial y cosmopolita, desahogando el espacio demográfico. Sin embargo, estos intentos han sido fallidos pues “consideraron al sector industrial como uno solo” (Bustamante Lemus, 2008).

En este contexto, parece ser que los actores políticos encargados de realizar las leyes, que en la actualidad, el ejecutivo actúa casi a disposición del congreso y ya no toma decisiones independientes, no están comulgando con el ideal del desarrollo y retoman modelos extranjeros de casos exitosos, sin considerar la realidad social y económica del país, es decir, sin hacer un diagnóstico de viabilidad y sustentabilidad, que involucre a lo social, lo económico, al medio ambiente, a las identidades y procesos culturales, etc., que caracterizan a determinada sociedad y de ahí las necesidades y saberes de la misma, que son los que darán una respuesta para integrar un proyecto real de desarrollo local, movilizándolo esa concentración hacia otros horizontes y oportunidades.

Además de estas inadecuadas e inconsistentes políticas, se incorpora también la mala burocracia, fabricando entes corruptos e impunes que, ocupan los espacios de servicios públicos, que más que dar una respuesta a las necesidades de la población, generan problemas y estancamientos políticos. Después de todo, ésta corrupción que se menciona también tiene un costo, que se ve solventado por el mismo erario que, son los impuestos que pagamos todos. “Según el Consejo de la Comunicación (10 de agosto del 2005) ¡en fraudes y corrupción se va cerca de el 12 por ciento del PIB! Más números: 43% de las pequeñas y

⁷ “Este concepto ha sido utilizado en consecuencia sobre todo en las reflexiones tercermundistas, más o menos como instrumento de mala conciencia para los habitantes de los países occidentales. Pensar en términos de centro(s) y de periferia(s) permite una reflexión sobre la interacción espacial entre los lugares del mundo: los lazos de dependencia recíproca donde las desigualdades son la regla, pero que no funcionan en un sentido único.”

http://www.hypergeo.eu/article.php3?id_article=176

medianas empresas realiza de manera regular pagos extraoficiales a servidores públicos; mismas Pymes que, dicho sea de paso, representan más del 40% del PIB. A lo cual tendríamos que añadir el costo humano y social ligado a organismos de seguridad frecuentemente coludidos con narcotráfico y bandas de secuestradores”. (Ugo Pipitone, 2007: 206)

El anterior, es sólo un ejemplo de la corrupción e impunidad que hay en nuestro país, que viene a denigrar la imagen de las instituciones y del orden político, generando una desilusión e incredulidad hacia ellas. Y de ahí las apatías sociales, los comercios informales, y otro tipo de organizaciones alternas a la legalidad, que muchas de ellas terminan por considerarse como desviaciones sociales.

Un factor de desarrollo, es la administración pública a través de la gestión. Los servidores públicos son los que construyen las instituciones, que son las que le dan vida y forma al gobierno de la federación.

Por ello, es necesario pensar en el país, como un espacio de oportunidades y vínculos generadores de desarrollo de las regiones. Pensar en México involucra muchos aspectos de interés público, social y sobre todo político. Es involucrarse en las dolencias sociales, para tratar de coadyuvar, en la mayor medida posible, para que la sociedad crezca y se desarrolle adecuadamente.

Influencia de la sociedad y su cultura en el desarrollo.

“Lo único que da sentido a la idea de desarrollo es el mejoramiento permanente de la calidad de vida de las personas”, MILLÁN, B. Julio et al (2000: 28)

La sociedad está definida por dos aspectos importantes: la población que está constituida por un conjunto de seres humanos y necesidades en común y por otro lado, un territorio que es definido por un espacio geográfico que concentran recursos naturales. Estos dos aspectos son fundamentales dentro del desarrollo regional, los cuales definirán el nivel de calidad de vida.⁸

La sociedad define las condiciones elementales que deben vincular el camino hacia el progreso, una de esas condiciones es la cultura. La cultura es la identidad de una sociedad, pueblo u organización que le da la capacidad de diferenciarse y de generar conocimiento propio. El desarrollo se crea a partir de personas y éstas son las que toman las decisiones sobre cuales son sus necesidades reales, donde y cuando se pueden concebir con mayor éxito. Los actores sociales construyen una ideología social, son los que fomentan la educación y sobre todo vinculan un sentimiento de pertenencia a su lugar de procedencia.

La cultura es la clave para todo proceso de desarrollo, si la cultura se atesorara por un tiempo, se eliminaría la esencia de una sociedad. La cultura es transcendental en los valores que definirán a los seres humanos que se incluyen dentro de una sociedad determinada, genera identidad regional y permite a través de la exaltación de sus raíces la potencialización de sus recursos generando así un desarrollo local que impulsa los recursos sociales natos que se tiene, todo esto con el propósito de atraer capital, así como una cohesión social que permite la pertenencia a un territorio.

La importancia de hablar sobre una cultura interna que se ve perturbada por una amenaza de globalización es de suma importancia. La globalización poco a poco se infiltra y provoca el desapego tanto social como territorial donde “las expresiones culturales se han convertido en la punta de lanza invisible de la globalización porque ofrecen las imágenes y valores con los que la gente construye una nueva visión del mundo”, MATO, Daniel (2001: 107).

⁸ El territorio como potencial económico y explotación de materia prima. La población como superestructura que genera el conocimiento.

El encuentro cotidiano de una cultura globalizada provoca en los jóvenes una aventura excitante, mientras que las personas que están en pro de conservar una cultura observan una situación en riesgo no solo para la sociedad, sino para el mismo gobierno. Donde el gobierno tiene que luchar por reposicionar el estado-nación en un nuevo mapa mundial invadido de industrialización y bombardeos económicos.

Es aquí cuando aparece la mancuerna insoluble del gobierno consciente y una sociedad responsable. Lo que realmente interesa es generar un conocimiento endógeno que permita capturar la mayor cantidad de beneficios y así proteger la legitimación de un territorio que permanece en contacto con sus actores sociales, sin dejar de lado el equilibrio económico y político que la sociedad requiere.

Actualmente la cultura figura en la agenda internacional para el desarrollo. Cuando un gobierno determina la importancia de preponderar la cultura, se está pensando en potencializar las capacidades de los ciudadanos, se introducen valores, costumbres, se fortalece la capacidad de confianza, pero, sobre todo, se logra cautivar con el sentimiento de pertenencia a un territorio, llamada viscosidad patrimonial del espacio.⁹

La problemática que enfrenta actualmente México es la búsqueda de una identidad, la protección y vinculación de la sociedad con el patrimonio cultural y una justicia cultural que lleva a cada región a fortalecer y preservar sus valores o conducta. Además se debe hablar de un impacto cultural que viene de afuera, el cual tiene como meta principal, proteger la identidad nacional y prohibir la masificación televisiva que predomina dentro de la toma de decisiones.

Otra condición elemental dentro de la sociedad es la educación. La educación es la única que puede inculcar en cada ser humano la capacidad de tomar decisiones y ejecutar acciones, sin educación nos enfrentaremos a una sociedad pasiva y de fácil manipulación en su ideología. En México la educación necesita recursos económicos suficientes, oportunos y consistentes de las familias, los sectores privados y sobre todo, del Estado.

⁹ Que es la que mantiene ligada a la población con su región de origen y que debería llevar a favorecer un desenvolvimiento más coherente del territorio.

Lo que deben entender los gobiernos mexicanos es que la sociedad no se mide a través de ganancias en la bolsa de valores, o ubicación en la lista de países industrializados, sino en la capacidad que tienen sus ciudadanos para poder progresar: “cuando la mayor parte de personas adultas que la integran son sanas, productivas, informadas, libres, respetuosas de los derechos, las creencias y las opiniones de los demás, y han adquirido la capacidad de disfrutar, convivir y aprender a lo largo de su vida”, MILLÁN, B. Julio et al (2000: 28).

El desarrollo busca construir un equilibrio social entre todos los habitantes, lograr la convivencia respetuosa y de calidad, con la finalidad de preservar y fortalecer la unidad nacional entre todas las regiones, y el camino principal para lograrlo es inyectar educación en los ciudadanos. Se debe apostar por la inversión en infraestructura, la activación de economías en zonas marginadas, la potencialización del sector secundario y terciario y la promoción de políticas públicas de los sectores indígenas con la finalidad de originar una integración nacional, todo visto desde una perspectiva local.

Como sociedad mexicana aún el desarrollo se enfrenta a varios problemas. La violencia que limita la libertad, la pobreza, el hambre, la marginación con eje de inequidad social, la injusticia social, el deterioro ecológico que desequilibra un sistema natural y la enajenación y pérdida cultural que terminan con el elemento fundamental de toda sociedad, el ser humano.

El desarrollo de toda región debe iniciar con una cultivación de cultura local que permita que inicie una transformación ya que la cultura permitirá que el conocimiento obtenido se conserve por largo tiempo, además que el potencializar una región define la pertenencia al territorio y conserve sus rasgos.

Y la última condición es la participación ciudadana, esta como consecuencia de la educación y valorización de la cultura. La participación permite que los ciudadanos puedan tomar decisiones sabiendo cual es la mejor opción y fomenta la capacidad de gestión para que la misma sociedad busque a través de sus recursos la mejor solución, con los medios que el gobierno ofrece para mejorar la calidad de vida.

Aún se tiene muchos retos por vencer. La disparidad de las regiones en México como un norte y sur divididos por circunstancias económicas, sociales y políticas, la dependencia a un centralismo incapaz de satisfacer las necesidades de los municipios y una sociedad

insatisfecha con políticas públicas que benefician a contada parte de la sociedad. La educación es una herramienta esencial, buscar la democratización que garantice la plena gobernabilidad y una preparación hacia la globalización que genera la modernización para lograr la competencia.

Conclusiones.

¿Hacia dónde va el Desarrollo regional en México?

El impulso al desarrollo local como generador de una dinámica económica, política y social, centrada en las necesidades reales de la población, crea identidad cultural.

Diferentes propósitos y prioridades organizaron las tareas emprendidas por los gobiernos de la república a partir de 1940. Todos movidos en direcciones diferentes, pero con una cualidad en común: todos ellos tuvieron una profunda transformación social y política dentro y a lo largo de la historia del país.

En México, tras décadas de políticas económicas y proyectos sociales “desgastantes”, gran parte de la sociedad ha perdido la confianza en sus gobernantes e instituciones (citemos aquí como ejemplo a la Procuraduría de Justicia y Seguridad Pública).

En primera instancia, todos los niveles de gobierno en nuestro país, deben de tener una idea clara del significado del desarrollo regional¹⁰ y a partir de ahí apostar por reformar y simplificar las leyes que prácticamente carecen de aplicación y son obsoletas, además de plantear nuevas leyes que enmarquen y optimicen, de acuerdo a la realidad de México, el desarrollo de sus regiones.

Es complicado dismantelar un aparato de gobierno que por años ha funcionado al margen de la legalidad, maquillando a través de los medios, la sarta de hechos corruptos e impunes que afectan tanto a la vida social y económica de México. Sin embargo, la apuesta y

¹⁰ Entendido el desarrollo regional como “un proceso localizador de cambios social sostenido que tiene como finalidad el progreso permanente de la región, la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella” (Boisier, 1996:33)

propuesta va encaminada a ordenar y dignificar “el escritorio”¹¹, para poder dar una directriz más certera hacia la problemática que afecta a las regiones.

La sociedad está despertando y al mismo tiempo, estamos entrando a la nueva era del orden mundial, donde las economías de los fuertes están cayendo y con ello están aplastando a las pequeñas economías emergentes. Este aplastamiento está generando una reacción colectiva para evitar una catástrofe económica internacional.

Es claro, que el neoliberalismo¹² es un sistema que no ha funcionado en nuestro país, por ello habrá que pensar en la posibilidad de cambiar o reestructurar ese sistema económico y de orden político, sin embargo, ello generaría un gran desgaste económico, político y social. Habría pues que poner en la agenda esta premisa que, para muchos pudiera ser descabellada, pero quizá pudiera ser buena parte de la solución que México necesita.

¡México está en guerra!, vemos hoy un país militarizado, ciudades y pueblos tranquilos sitiados por el Ejército Nacional y delincuentes procedentes de la misma cloaca gubernamental. Ante esto, se observa un camino difícil para las próximas generaciones, sin embargo “después de la tempestad viene la calma” (dicho popular).

Falta poco más de dos años para cumplir el bicentenario de la guerra de independencia; en el primer centenario, según Enrique Florescano, después de los grandes festejos de Porfirio Díaz, se soltó la Revolución Mexicana y con ello una serie de guerrillas y luchas en pro de la nueva independencia, ahora no de los españoles, sino que ahora de los caciques de la nación que continuaron esclavizando al pueblo.

En estos tiempos, se está vislumbrando un futuro no muy diferente al de primer centenario, la guerra civil ya empezó “pagan justos por pecadores”, sangre inocente ha corrido y ha ensuciado las manos del gobierno en turno, un gobierno que más que gobierno y desarrollo y bienestar, nos ha ofrecido la otra cara de la moneda. Es complicado terminar con la peste¹³, por ello, los exterminadores¹⁴ tienen que hacer su trabajo, “caiga quien caiga”¹⁵. México

¹¹ Políticas públicas formuladas sin apego a la realidad social, hechas o propuestas desde el imaginario burocrático.

¹² “La creencia en que la intervención gubernamental usualmente no funciona y que el mercado usualmente sí lo hace.” Fuente: <http://www.elprisma.com/apuntes/economia/neoliberalismoconcepto/>

¹³ Toda la corrupción y burocracia política.

¹⁴ El Ejército Mexicano.

tendrá que buscar una salida de ese atolladero, a través de sus actores sociales, líderes y tomadores de decisiones, la agenda está lista, pero aún está en blanco algunas hojas. El reto más grande es encontrar la salida del círculo.

Entre los factores más recurrentes que han dado forma a esta perspectiva, se encuentran: los programas populistas; el despilfarro y uso inadecuado de recursos; el aumento de la deuda externa; la apertura comercial; la corrupción...

Las condiciones contemporáneas, representan para las instancias gubernamentales grandes retos; podemos mencionar como el de mayor envergadura: la gran responsabilidad que tienen de demostrar la relevancia de su papel ante la sociedad (ya que los proyectos o programas institucionales rara vez han creado claros ante la sociedad civil).

Si consideramos que, la sociedad política y económica, surge a partir de la sociedad civil (compartiendo con ésta algunas de sus formas de organización y comunicación), podemos hablar de que sólo en ella, encontrará la forma adecuada de orientar su actuación. El Estado se ha preocupado por políticas de control o manejo (burocratismo puro), y se ha perdido a lo largo del tiempo en criterios estratégicos e instrumentales limitados y en ocasiones obsoletos, traducidos en un papel político difuso e ineficaz.

Las complejas sociedades presentes exigen: retomar las experiencias de implementaciones pasadas para incorporarlas a los nuevos modelos; generar un acercamiento real con la sociedad; considerar cada problema social en relación al lugar en donde surgen la consideración de las potencialidades naturales y geográficas de cada región, la capacidad de cada uno de sus pobladores; la consideración de lo público y lo privado. Un papel que realmente sea el de una política democrática y moderna.

Corresponde pues, a toda aquella persona inmersa dentro del tema de desarrollo, el incluir cada uno de los aspectos de la estructura social¹⁵, para la comprensión de las especificidades de cada región o localidad; además requiere de una adaptación de los programas o proyectos a los requerimientos y exigencias sociales determinados; el impulso de la participación ciudadana; la consideración de las potenciales y cualidades de cada uno

¹⁵ Palabras de Felipe Calderón en una conferencia de prensa.

¹⁶ Político, económico, socio-cultural, legislativo, medio ambiental y geográfico.

de los actores sociales. Con la finalidad de que los procesos socio-culturales, promuevan y fortalezcan la educación para crear entes socialmente comprometidos, participativos, organizados, propositivos, conscientes de su realidad; y que puedan generar un sistema sustentable y sostenido.

En materia económica es menester crear modelos que beneficien a los trabajadores comunes y corrientes (que son quienes al fin de cuentas sufren de manera más directa el embate de una situación económica difícil); darle el papel adecuado a cada actor social de acuerdo a sus potencialidades y cualidades; evitar implementar o imponer modelos que cuarten con la cultura regional y local; acercar los servicios básicos, la educación y la tecnología a cada uno de los habitantes; hacer proyectos reales, teniendo en cuenta cada uno de los factores sociales de la región y no proyectos de escritorio, y para ello hace falta buscar un verdadero desarrollo, entendido como las acciones tendientes a elevar la calidad de vida de los habitantes de una localidad.

No se puede hablar de desarrollo si las propuestas solamente engloban parámetros económicos, puesto que la calidad de vida no se mide en números. Ante esto, las propuestas de desarrollo “universal”, tienen mucho que retomar y aprender de la realidad local. Un enfoque que concilie lo cualitativo con lo cuantitativo, concretizando así, la realidad del desarrollo local-regional.

Consideramos, de acuerdo al análisis realizado en el cuerpo del trabajo, que es necesario hacer un replanteamiento estructural de las políticas públicas, para que éstas garanticen una mejor calidad de vida de las células sociales que integran las regiones. Además, debemos agregar que los modelos de desarrollo necesariamente deberán surgir de la realidad local.

Bibliografía.

ACEVEDO, Valerio Víctor Antonio (2002), *Economía y Desarrollo Regional en México*; México, CEDEN.

AGUILAR Villanueva, Luis F. (1992), *El estudio de las políticas públicas*, México, Edit. Miguel Ángel Porrúa.

BECERRA, Lois Francisco Ángel et al (2005), *Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba*, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. V, núm. 17, pp. 85-119.

BUSTAMANTE, Lemus Carlos (2008), *Actores urbanos y políticas públicas, estrategias de los manufactureros de la Ciudad de México ante el neoliberalismo*. Colección Jesús Silva Herzog, México, Edit. Miguel Ángel Porrúa.

CALVA, José Luis, Coordinador (2002), *Política Económica para el Desarrollo Sostenido con Equidad*, Tomo I, México, Casa Juan Pablo S. A. de C. V. - Universidad Autónoma de México.

CALVA, José Luis, Coordinador (2007), *México en el mundo: inserción eficiente*, *Agenda para el desarrollo volumen 3.*, México, Edit. Miguel Ángel Porrúa.

FLORESCANO, Enrique et al (2006), *Los desafíos del presente mexicano*, México, Edit. Taurus.

GASCA, Zamora José, Coordinador (2008), *XVIII Seminario sobre economía urbana y regional*, IIEc-UNAM.

GUILLÉN, Romo Arturo (1976), *Planificación económica a la mexicana*, México, *Nuestro Tiempo*.

MATO, Daniel (2001), *Cultura, política y sociedad*. Compilación. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

MILLAN, B. Julio A. et al (2000). México 2030, Nuevo Siglo, Nuevo País, México, Fondo de Cultura Económica.

MUÑOZ, García Humberto (2002). La sociedad mexicana frente al tercer milenio, México, Edit. Miguel Ángel Porrúa.

SAMUELSON, Nordhaus (2002), Economía, Madrid, Edit. McGraw Hill.

TELLO, Carlos (2007), Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006, México, Universidad Autónoma de México.